



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL RAD: 20-178-3105-001-2011-00037-00
DEMANDANTE:	CESAR JOSE AYALA PEDRAZA.
DEMANDADO:	GANADERIA EL TRIUNFO LTDA EN LIQUIDACION.
ASUNTO DEL TRASLADO:	A LA PARTE DEMANDADA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO.
TÉRMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DÍAS
FECHA DE COMIENZO:	TREINTA (30) DE AGOSTO DE 2021 (08:00 HORAS)
FECHA DE TERMINACIÓN:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos del artículo 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibidem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Cesar - Chiriguana

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc60c8984f1f763d03ce476d46d6385d5f5b73c65dbf44fda9cc4a3376449b28**
Documento generado en 30/08/2021 05:13:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>